



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 2695

Mat.: Informa lo que indica respecto de Solicitud de Acceso a la Información.

Ref.: Solicitud de Acceso N° AE007T0002144, de 27.02.2017.

Valparaíso, 08 MAR. 2017

DE: DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

**A: DON JOSÉ FELIPE FAJRE FAJRE
 REPRESENTANTE LEGAL JUGUETES FESTIVAL KAYSER S.A.**

En relación con su Solicitud de Acceso de la referencia, mediante la cual requirió: "Agradezco la respuesta de Aduana respecto a la solicitud anterior de documentos que ya fue retirada desde sus oficinas en Santiago (AE007T0002035 de fecha 18-01-17).- Sin embargo lo recibido respecto al AFORO físico son los oficios ordinarios que indican solo la cantidad de cajas efectivamente recibidas y no facturadas y nosotros necesitamos todas las actas o documentos que indiquen el conteo total o la forma de determinar las cajas "no recibidas pero efectivamente facturadas", puesto que ahí reside el problema del faltante para temas de seguro.- A modo de ejemplo el acta OFICIO ORDINARIO #89-D indica que complementa un oficio anterior 89-C y a lo mejor 89-B y 89-A que describen el resultado total del Aforo físico con el cual nosotros podemos determinar lo efectivamente facturado y no arribado.-Por favor ruego a Uds. su ayuda y nos indiquen de que forma podemos conseguir la revisión o conteo "total de cajas" de lo aforado en las 5 Liquidaciones de Despacho. (432890; 442480-1; 444282-1; 448130-9; 449062-6)"; me permito hacerle presente que lo solicitado excede el ámbito de la información susceptible de ser entregada por esta vía, por cuanto, en definitiva, se trata de indicar "de que (sic) forma podemos conseguir la revisión o conteo 'total de cajas' de lo aforado en las 5 Liquidaciones de Despacho, etc.", siendo procedente su requerimiento a través de la OIRS, circunstancia ya indicada mediante correo electrónico de fecha 21.02.2017, enviado por doña Isabel Beiza Pérez.

Atendido lo expuesto, por razones de economía, le informo que su solicitud será objeto de derivación interna a la OIRS, con el objeto que sea respondida.

Para cualquier consulta o duda, comunicarse con la Srta. Isabel Beiza o la Sra. Leticia Baquedano, al fono 32-2134506 o a los correos electrónicos ibeiza@aduana.cl y lbaquedano@aduana.cl.

Saluda atentamente a usted,

"Por orden del Director Nacional de Aduanas"



11609

JAK / JVC
 Reg. 53

[Handwritten signature]

**FABIAN VILLARROEL RÍOS
 SECRETARIO GENERAL DE ADUANAS (S)**



Dirección Plaza Sotomayor 60
 Valparaíso/Chile
 Teléfono (32) 2200521
 Fax (32) 2254035